

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

«2025 - Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico»



MRC/AVG  
Expte. N° 613-608/2024.-

DECRETO N° 4302 -ISPTyV.-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 NOV 2025

VISTO:

El presente expediente caratulado "DIRECCION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS (DPRH) - PROCESO DE JUBILACION DEL AGENTE ROMAN EDITH MERCEDES"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Director Provincial de Recursos Hídricos, Ad Referéndum del Poder Ejecutivo, mediante Resolución N° 1410-DPRH/24 de fecha 13 de diciembre del 2024, concedió el cese definitivo a la ex agente Edith Mercedes Roman, CUIL N° 27-16032073-2, por acogerse al beneficio jubilatorio;

Que, del dictamen de Asesoría Legal de Fiscalía de Estado compartido por el Director Provincial de Asuntos Legales de dicho organismo, surge que se configuran los presupuestos jurídicos necesarios para la convalidación del acto resolutivo previamente mencionado;

Por ello, a los fines de su regularización administrativa;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. - Ratíficase la Resolución N° 1410-DPRH/24 dictada por el Director Provincial de Recursos Hídricos a través de la cual se concede, a partir del 9 de diciembre del 2024, a la ex agente Edith Mercedes Roman, CUIL N° 27-16032073-2, Legajo N° 809, Categoría 18-1 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 36/75, el cese definitivo de servicios por acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria, y suprimase el cargo por aplicación del Artículo 4º de la Ley N° 4439/89.

ARTÍCULO 2º. - Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese en el Boletín Oficial. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Siga a conocimiento de la Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Personal y Dirección Provincial de Recursos Hídricos. Cumplido, vuelve a Ministerio de Infraestructura Servicios Públicos Tierra y Vivienda, a sus efectos.

C.P.N. HÉCTOR FREDDY MORALES  
MINISTRO JEFE DE GABINETE

PODER EJECUTIVO  
JUJUY

C.P.N. CARLOS ALBERTO VÁZQUEZ  
GOBERNADOR

ING. CARLOS GERARDO STANIC  
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA  
SERV. PÚBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA